



DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO

23 DE ABRIL DE 2021.

ACTA DE SESIÓN DEL PLENO NO. 15-E/2021.

En la Sala de Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, sito en 12 Avenida Poniente Norte No. 1104, Col. El Mirador, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y siendo las trece horas con tres minutos del día viernes veintitrés de abril del año dos mil veintiuno; concurren a la Décimo Quinta Sesión Extraordinaria del Órgano Colegiado de este Instituto los integrantes del mismo.

En uso de la voz el Comisionado Presidente Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, expresó su agradecimiento a la Comisionada, al Comisionado por Ministerio de Ley y a la Secretaria de éste Órgano Colegiado por su asistencia.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, el pase de lista de asistencia e informe si existe quórum legal para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó, informando la Secretaria que se encuentran presentes los Comisionados que a continuación se mencionan:

Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, presente

Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, presente

Mtro. Aben Amar Rabanales Guzmán, presente en su calidad de Comisionado por ministerio de ley.

En consecuencia, el Comisionado Villar Pinto, manifestó que habiendo quórum legal se abre la sesión y señala que en atención a los puntos: uno, dos y tres del orden del día, solicita a la Secretaria la votación económica.

ACUERDO PRIMERO: EN VOTACIÓN ECONÓMICA Y POR UNANIMIDAD LOS COMISIONADOS APRUEBAN LOS PUNTOS: UNO, DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA.

La Comisionada Presidente solicita a la Secretaria la lectura y aprobación del orden del día que consta de lo siguiente:

Orden del Día

1.- Bienvenida

2.- Pase de Asistencia

3.- Instalación de quórum

4.- Aprobación del orden del día

5.- Asuntos Generales:

5.1.-Se da cuenta al Pleno del memorándum: ITAIPCH/DJ/078/2021 mediante el cual el Director Jurídico informa respecto a la situación laboral de la C. Aurora Asunción Farrera Carrillo.

6.- Clausura.

Haciendo uso de la voz el Comisionado Presidente Dr. Hugo Alejandro Villar, solicita a la Secretaria recabe la votación correspondiente al orden del día.

ACUERDO SEGUNDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PLENO APRUEBA EL CONTENIDO EN SU TOTALIDAD DE LOS PUNTOS QUE CONFORMAN EL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz, el Comisionado Presidente instruye a la Secretaría General de Acuerdos, a dar inicio con el desahogo del único punto del orden del día, solicitándole dar cuenta al Pleno del documento relacionado en el punto 5.1.

Los Comisionados integrantes del Pleno se dan por enterados del informe presentado por el Director Jurídico de este Instituto; por lo que, considerando los argumentos, las documentales y causales previstas en las fracciones III y XII del artículo 41 de la Ley del Servicio Civil del Estado y los Municipios de Chiapas en relación al informe que se presenta, manifiestan que en observancia a las facultades y atribuciones señaladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas y el Reglamento Interior de este organismo garante, se instruya a la Dirección Jurídica a efecto de que realice el procedimiento establecido en el último párrafo del artículo 41 de la citada Ley del Servicio Civil.

Mtra. Adriana Espinosa Vázquez. – se da por enterada.

Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto. – se da por enterada.



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
Acta de Sesión de Pleno 15-E/2021.

Mtro. Aben Amar Rabanales Guzmán. – se da por enterado de las indicaciones del órgano colegiado.

ACUERDO TERCERO: DERIVADO DEL INFORME PRESENTADO POR EL MTR. ABEN AMAR RABANALES GUZMÁN, EL PLENO INSTRUYE A LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE ESTE INSTITUTO A REALIZAR EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN ESTRICTO APEGO A LO PREVISTO EN LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE CHIAPAS

En cumplimiento al único punto del orden del día y habiéndose agotado el asunto para el cual fue convocada la presente sesión, el Comisionado Presidente declara clausurada la Décimo Quinta Sesión Extraordinaria, siendo las catorce horas con ocho minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

INTEGRANTES DEL PLENO:

**DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO
COMISIONADO PRESIDENTE.**

**MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ
COMISIONADA**

**MTR. ABEN AMAR RABANALES GUZMÁN
COMISIONADO POR MINISTERIO DE LEY**

**MTRA. GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO**

Las firmas que anteceden, corresponden a la Décimo Quinta Sesión Extraordinaria del Pleno del ITAIPCH, acta número 15-E/2021, celebrada de manera presencial en las oficinas que ocupa el ITAIPCH, el día viernes veintitrés de abril del año dos mil veintiuno.